



En entrevista concedida a AFP, el presidente se refirió a la incoveniencia de la aspersión aérea.

El presidente Juan Manuel Santos, descartó la posibilidad de que se pueda reanudar la fumigación aérea, una medida con la que se pretende combatir plantaciones ilícitas en varios puntos del territorio nacional.

La decisión se da después de que la Corte Constitucional estableciera que, por posibles afectaciones a la salud, se debía tener en cuenta el "principio de precaución", y por ende, la suspensión del uso de la sustancia.

"No podemos. Eso es un fallo de la Corte Constitucional. Eso no está en manos del Ejecutivo", dijo Santos a AFP y agregó: "Las fumigaciones son paños de agua tibia porque nosotros llegábamos, fumigábamos o erradicábamos con soldados y policías y apenas nos íbamos empezaban a sembrar, inclusive con variedades más productivas".

En Colombia, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en los dos últimos años se duplicaron los cultivos de coca y el Gobierno ha reconocido que, una de las razones que podría "haber incidido" para este incremento, es la interrupción de las fumigaciones.

http://caracol.com.co/m/radio/2016/09/06/nacional/1473157175 916687.html